



es Ciudadanos

PSOE
Grupo Municipal



LOS PORTAVOCES DE LOS GRUPOS SOCIALISTA, CIUDADANOS, AHORA MURCIA Y CAMBIEMOS MURCIA, PRESENTAN AL PLENO ORDINARIO DE ENERO DE 2017, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN, LA SIGUIENTE MOCIÓN:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el municipio de Murcia existen numerosas deficiencias en lo que a accesibilidad se refiere, deficiencias que están más visibles en las pedanías.

Solicitamos que el Plan de Accesibilidad Universal que se está redactando contemple las demandas de nuestros vecinos que tributan al Ayuntamiento tanto como los demás contribuyentes

Por todo ello, propongo al pleno de la Junta Municipal el siguiente

ACUERDO

Instar al equipo de gobierno municipal a que informe a esta Junta Municipal de las acciones a desarrollar en Guadalupe, dentro del Plan de Accesibilidad, así como de los plazos previstos para su ejecución definitiva.

En Guadalupe (Murcia), a 3 de marzo de 2018

Firmado

En Guadalupe, a 06 de Marzo de 2018

ACUERDO FIRMADO POR
Portavoz Ciudadanos

Gumersindo Vitos González

Portavoz Partido Socialista
Sebastian Peñaranda Alcayna

Portavoz Cambiemos Murcia
María Piedad Fernández Toledo

Portavoz Es Ahora Murcia
Jorge García Murcia



LOS PORTAVOCES DE LOS GRUPOS SOCIALISTA, CIUDADANOS, AHORA MURCIA Y CAMBIEMOS MURCIA, PRESENTAN AL PLENO ORDINARIO DE ENERO DE 2017, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN, LA SIGUIENTE MOCIÓN:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace años se viene sufriendo en nuestra pedanía la circulación de ciclomotores con tubo de escape preparado, lo que ocasiona una continua molestia por la gran contaminación acústica que provocan además de emitir más gases nocivos de los permitidos. Esto atenta directamente contra la salud de nuestros vecinos, quienes desde hace largo tiempo vienen quejándose de este tipo de vehículos alterados.

Por todo lo expuesto anteriormente, Ahora Murcia propone al Pleno de la Junta Municipal adoptar el siguiente:

ACUERDO

Instar al Ayuntamiento de Murcia a que realice controles frecuentes en las principales vías de la pedanía para que no circulen ciclomotores preparados y se les imponga sanción anulable mediante la prestación de servicios a la comunidad y la presentación en plazo de 20 días de un nuevo informe de la ITV certificando que han rectificado su vehículo, emitiendo un sonido y gases que se ajusten a la correspondiente ordenanza.

Firmado

En Guadalupe, a 06 de Marzo de 2018

ACUERDO FIRMADO POR

Portavoz Es Ahora Murcia
Jorge García Murcia

Portavoz Ciudadanos
Gumersindo Vitos González

Portavoz Partido Socialista
Sebastian Peñaranda Alcayna

Portavoz Cambiemos Murcia
María Piedad Fernández Toledo



LOS PORTAVOCES DE LOS GRUPOS SOCIALISTA, CIUDADANOS, AHORA MURCIA Y CAMBIEMOS MURCIA, PRESENTAN AL PLENO ORDINARIO DE ENERO DE 2017, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN, LA SIGUIENTE MOCIÓN:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El deporte se constituye como un elemento fundamental del sistema educativo y su práctica es importante en el mantenimiento de la salud siendo, por tanto, un factor corrector de desequilibrios sociales que contribuye al desarrollo de la igualdad entre los ciudadanos, crea hábitos favorecedores de la inserción social y, asimismo, su práctica en equipo fomenta la solidaridad y la pertenencia. Todo esto conforma al deporte como elemento determinante de la calidad de vida y la utilización activa y participativa del tiempo de ocio en la sociedad contemporánea.

La importancia del deporte fue recogida en el conjunto de principios rectores de la política social y económica que recoge el capítulo tercero del título I de la Constitución, que en su artículo 43.3 señala: «Los poderes públicos fomentarán la educación sanitaria, la educación física y el deporte. Asimismo, facilitarán la adecuada utilización del ocio».

Según el Reglamento de Participación Ciudadana (RPC) en su Capítulo Tercero, referente a las competencias de las Juntas Municipales, artículo 59, apartado sexto, las Juntas Municipales tendrán competencia para «fomentar, dinamizar, y consolidar los centros culturales, casas de juventud, centros de mayores, instalaciones deportivas u otros servicios que tiendan a satisfacer las necesidades de los ciudadanos en su ámbito territorial».

Desde nuestro grupo local estamos convencidos de que es deber natural e inherente de la Junta Municipal el promover y el facilitar la accesibilidad de la práctica del deporte a todos los vecinos de la pedanía y, muy especialmente, fomentar la práctica deportiva entre niños y jóvenes, siendo el deporte un complemento de la educación que contribuye a su desarrollo físico, psíquico y social.

Queremos que los niños practiquen deporte y se empapen de sus valores. Cientos de niños y jóvenes realizan diariamente deporte en el polideportivo municipal, pero no queremos que haya ni uno solo que tenga que quedarse en casa por no poder su familia financiarlo. Queremos dar una solución a familias con escasos recursos económicos y que son incapaces de afrontar el pago en clubes federados.

Es por lo que desde el Grupo de Ciudadanos de la Junta Municipal de Guadalupe propone los siguientes:

ACUERDOS

- 1.-Solicitamos a esta Junta que apruebe un aumento de la partida presupuestaria destinada a actividades culturales y deportivas en un 20% (veinte por ciento) con respecto a los presupuestos aprobados en 2017 (42.763€).
- 2.- La concesión de una dotación económica para las asociaciones deportivas, destinada a sufragar parcialmente o en su totalidad la cuota o inscripción para realizar una actividad deportiva, a niñas y niños que cursen estudios de enseñanza básica, y con ello se garantice el acceso pleno a la práctica del deporte, ya sea escolar o deporte base federado.
- 3.- Creación de una Comisión de Deportes donde estén integrados miembros del C.E.I.P Virgen de Guadalupe, las distintas asociaciones deportivas de la pedanía y cuantos particulares o instituciones deseen apoyarla con su experiencia, encaminada a alcanzar un acuerdo de colaboración.

En Guadalupe (Murcia), a 3 de marzo de 2018

Firmado

En Guadalupe, a 06 de Marzo de 2018

ACUERDO FIRMADO POR

Portavoz Ciudadanos

Gumersindo Vitos González

Portavoz Cambiemos Murcia

María Piedad Fernández Toledo

Portavoz Partido Socialista

Sebastian Peñaranda Alcayna

Portavoz Es Ahora Murcia

Jorge García Murcia